

BASES CONCURSO PUBLICO PARA LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA (PDTI) COMUNA DE ANCUD

1. ANTECEDENTES:

La Ilustre Municipalidad de Ancud en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP); Área Ancud, convoca a Concurso Público de Antecedentes, para la contratación a honorarios, de un profesional del área silvoagropecuaria para la ejecución del **PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA, PDTI, COMUNA DE ANCUD.**

Tipo de Contrato: Honorarios, Jornada Completa

Perfil cargo: Ingeniero Agrónomo o Ingeniero en Ejecución Agrícola.

Renta Mensual: \$ 1.660.998, más bono movilización \$ 105.547.-

2. REQUISITOS:

- Profesional Universitario titulado de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero en Ejecución Agrícola.
- Tener conocimientos teóricos y prácticos sobre los principales rubros desarrollados por la Unidad Operativa, así como también en metodologías de Planificación y de Formulación de proyectos productivos. (Acreditable con malla curricular o certificados de cursos firmados notarialmente).
- Experiencia demostrable en diseño y construcción de sistemas de riego gravitacional y presurizado.
- Experiencia demostrable en trabajos de fomento productivo y/o desarrollo rural, y relación con pequeños agricultores programas de INDAP, específicamente PDTI.
- Disponer de vehículo o movilización a tiempo completo
- No estar ejerciendo algún cargo público.
- No contar con evaluaciones de desempeño negativas en programas de asesoría técnica de INDAP. (PRODESAL-PDTI).
- Disponibilidad inmediata y exclusiva
- Contar con capacidad de trabajo en equipo y toma de decisiones.
- Contar con habilidades directivas, proactividad y liderazgo.
- Conocimientos en computación
- Indicar conocimientos en software autocad y software irricad.
- Conocimiento teórico-práctico en manejo y control integrado de plagas.
- Conocimiento teórico-práctico en energías renovables no convencionales en sistemas silvoagropecuarios.
- Con experiencia de trabajo con Comunidades Indígenas, además de conocimiento general, del contexto jurídico que envuelve a los pueblos originarios (Ley Indígena, Convenio 169, entre otros).

3. ANTECEDENTES MINIMOS DE POSTULACION (ADMISIBILIDAD):

- Fotocopia de título legalizada ante notario público.
- Currículum Vitae.
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados.
- Certificados de experiencia (acreditable con certificado del mandante) en el apoyo a la agricultura familiar campesina en los rubros ovinos, bovinos, cultivos, hortalizas bajo plástico y al aire libre, Frutales Menores y Mayores, Sistemas de riego Apícola, Turismo, Agroecología y otros).
- Fotocopia legalizada de cursos, talleres, seminarios u otros. Malla curricular
- Certificado de antecedentes para fines especiales
- Declaración jurada simple de experiencia en la formulación de proyectos Productivos.
- Fotocopia de Licencia de conducir al día. (Clase B)
- Declaración Jurada que señale disponer de movilización apta para el trabajo en terreno.
- Declaración jurada simple que acredite no haber cesado en ningún cargo público como consecuencia de haber tenido una calificación deficiente o por aplicación de una medida disciplinaria.
- Certificado de Evaluación otorgado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, en el caso que el postulante prestara servicios en algún programa relacionado con INDAP (PRODESAL-PDTI). De modo contrario, declaración jurada que indique que no ha sido evaluado en estos programas por no haber trabajado antes en ellos.

4. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

En Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Ancud, ubicada en primer piso del edificio municipal de calle Blanco Encalada 660, desde el 10 al 18 de octubre de 2023, en horarios de lunes a jueves, entre las 08:00 a 17:15 horas, y viernes ente 08:00 a 16.30 horas. Las postulaciones deberán presentarse en sobre cerrado, con identificación del postulante y cargo al que postula.

5. ENTREVISTA PERSONAL:

Se llamará a entrevista personal sólo a aquellos postulantes en calidad de admisibles (los que hubieren presentado todos los documentos mínimos de postulación), proceso que se realizará el día martes 24 de octubre de 2023, a partir de las 09:00 horas, en dependencias de la Dirección de Turismo y Fomento Productivo, ubicada en tercer piso de edificio municipal.

6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION:

Tanto el proceso de entrevistas como el de evaluación de admisibilidad y curricular, estará a cargo de una comisión integrada por funcionarios del municipio y de INDAP, compuesta por un representante de INDAP, un representante de la mesa de control social del programa PDTI, la coordinadora del programa PDTI y la directora y contraparte técnica del programa.

A partir de esta evaluación, se conformará una terna con los postulantes que hayan obtenido las tres mayores puntuaciones; en caso de empate, se resolverá en función de las más altas puntuaciones en el ítem experiencia. En caso de no lograr conformar la terna, debido al bajo número de postulantes, se seleccionará a quien cumpla con los requisitos establecidos en el llamado a concurso.

7. PAUTA DE EVALUACION:

A.- Evaluación curricular para el cargo de Profesional.

Aspectos a evaluar:	Puntaje
1).- TITULO :	
Profesional titulado Ingeniero Agrónomo	15
Profesional titulado Ingeniero en Ejecución Agrícola	5
2).- Experiencia laboral de trabajo en terreno con productores agrícolas	
Más de 1 año de experiencia laboral	15
No posee experiencia o es menor a 1 año	10
3).- Experiencia laboral y/o conocimiento teórico acreditado en los rubros principales desarrollados por la Unidad Operativa⁴	
Experiencia laboral y/o conocimiento teórico en todos los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	15
Experiencia laboral y/o conocimiento teórico en algunos rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa.	5
No demuestra conocimiento práctico ni teórico en los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa.	0
4).- Experiencia laboral y/o conocimiento teórico acreditado en otras áreas	
Experiencia demostrable en diseño y construcción de sistemas de riego gravitacional y presurizado.	10
Conocimiento teórico práctico en manejo y control integrado de plagas de plagas	10
Conocimiento teórico práctico en energías renovables no convencionales en sistemas silvoagropecuarios.	5
5).- Conocimiento teórico y/o práctico en los temas de planificación y gestión predial.	
Demuestra conocimiento teórico y práctico en los temas de planificación y gestión predial	15
Demuestra conocimiento teórico o práctico en los temas de planificación y gestión predial	10
No demuestra conocimiento teórico ni práctico en los temas de planificación y gestión predial	0
6).- Conocimiento teórico y/o práctico en formulación de proyectos productivos	
Ha formulado proyectos productivos en los últimos 3 años	10
No ha formulado proyectos pero cuenta con cursos que acrediten conocimiento teórico del tema	5
No demuestra tener conocimiento teórico ni práctico en formulación de proyectos	0
7).- Conocimiento computacional	
Indica tener conocimiento de Microsoft Office (nivel intermedio o avanzado)	10
Indicar conocimiento en Software autocad y software Irricad	5
No indica tener conocimiento de.	0
8).- Disponibilidad de movilización a tiempo completo	
Cuenta con movilización a tiempo completo para trabajo en terreno	10
No cuenta con movilización a tiempo completo para trabajo en terreno	0
9).- Antecedentes de trabajo anteriores con INDAP	
El postulante obtuvo al menos 2 evaluaciones de desempeño negativas en trabajos anteriores con INDAP.	- 30
El postulante obtuvo 1 evaluación de desempeño negativa en trabajos anteriores con INDAP	- 15
No se cuenta con antecedentes previos de trabajos con INDAP	0
PUNTAJE TOTAL	

Puntaje Máximo: 100 puntos

Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total

B) Entrevista Personal:

Aspectos a evaluar	Puntaje máximo	Bueno	Regular	Malo	Puntaje obtenido
Conocimiento de los programas y funciones de INDAP y del PDTI.	10	10 a 7	6 a 3	3 a 1	
Conocimiento técnico en los rubros desarrollados en la Unidad de Extensión Comunal (preguntas que deberá preparar INDAP).	15	15 a 11	10 a 6	5 a 1	
Conocimiento técnico en formulación de proyectos productivos (preguntas que deberá preparar preferentemente un profesional de INDAP).	20	20 a 14	13 a 7	6 a 1	
Conocimiento de la comuna (preguntas que deberá preparar preferentemente el municipio).	10	10 a 7	6 a 4	3 a 1	
Manejo computacional (se podrá preparar una pequeña prueba para ser tomada previo a la entrevista).	10	10 a 7	6 a 4	3 a 1	
Evaluación de aspectos como: personalidad, expresión oral y capacidad de síntesis.	10	10 a 7	6 a 4	3 a 1	
Metodologías de planificación y gestión predial.	15	15 a 11	10 a 5	5 a 1	
Otros que defina la comisión (vocación de trabajo con la Pequeña Agricultura, disposición para residir en la comuna, etc.).	10	10 a 7	6 a 4	3 a 1	
Puntaje total					

Puntaje Máximo: 100 puntos

Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total

Consultas a: Departamento Gestión de Personas, Srta. Adriana Yáñez Oyarzun correo electrónico: adriana.yanez@municipalidad.ancud.cl.

8.- ETAPAS DEL CONCURSO

Recepción de Antecedentes	Entre el 10 al 18 de octubre de 2023
Acto de Apertura de sobres	19 de octubre de 2023
Evaluación	20 de octubre de 2023
Entrevistas	24 de octubre de 2023, a partir de las 9:00 horas
Adjudicación, Notificación	A más tardar el viernes 27 de octubre 2023
Fecha Inicio Funciones	01 de noviembre de 2023




 CARLOS GÓMEZ MIRANDA
 Alcalde de la Comuna de Ancud